



Propuestas Políticas
Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

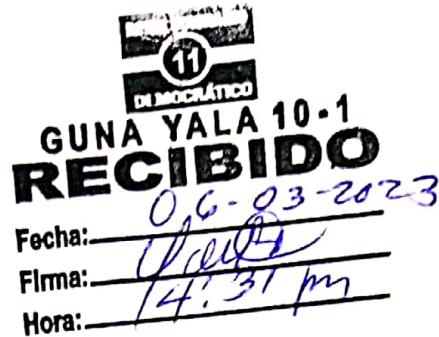
Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política y Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

<p>REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO</p> <p>11</p> <p>GUNA YALA 10-1</p> <p>RECIBIDO</p> <p>Fecha: <u>06/03/2023</u></p> <p>Firma: <u>Luisa</u></p> <p>Hora: <u>14:31 pm</u></p>	
---	--



PROPUESTAS DE PROYECTOS DE LEY,

- Proyectos de Ley que incluya a las poblaciones indígenas para fortalecer la educación intercultural bilingüe.
- Que el deporte tradicional de las poblaciones indígenas forme parte de políticas públicas del estado panameño.
- Que el 12 de octubre sea declarado día de duelo nacional.
- Que la comarca Guna yala sea declarada área protegida.
- Que la Autoridad de turismo designe una asignación económica para el desarrollo de turismo de Guna Yala.
- Proyectos de Ley para la Agricultura Indígena del país, fortaleciendo su Soberanía Alimentaria.
- Proyectos para fortalecer la pesca artesanal en los territorios Indígenas, campesinas y afrodescendientes.
- Proyectos por la lucha de la igualdad de género.
- Proyectos para una Reforma Agraria Integral que garantice la salud, la vivienda, la tierra, la educación de la población joven y de mujeres.
- Proyectos de Ley para minimizar los efectos del Cambio Climático.
- Proyectos de emprendimiento juvenil.
- Proyectos para garantizar los Derechos Humanos de los Campesinos, Pueblos Indígenas, comunidades Negras, población con VIH/SIDA.
- Proyectos para mejorar el combate contra la malaria.
- Proyectos hambre cero en las comarcas y territorios indígenas y poblaciones vulnerables.

